



INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS
DEPARTAMENTO DE PROVEEDURÍA INS

AVISO

Se comunica a todos los interesados en participar en los procesos de contratación administrativa que gestiona el Instituto Nacional de Seguros, el Departamento de Contabilidad en oficio CT-00660-2022 del 04 de abril incluyó en el sitio web del INS el link para solicitar las certificaciones del 2% del Impuesto sobre la renta. Este acceso debe ser utilizado por todos los contratistas que requieran constancias de lo retenido a partir de enero 2022 y es el único medio para realizar el trámite.

A continuación, se indica el enlace:

<https://www.ins-cr.com/formularios/formularios-digitales/>

Una vez hayan ingresado, dirigirse al siguiente ícono y completar los datos solicitados:



Certificación del 2% de Renta

Tipo de
Identificación:

Número Telefónico:

Domicilio del
contribuyente:

Periodo a solicitar

Desde:

Número de cédula:

Nombre del
contribuyente:

Correo Electrónico

Hasta:



Recibida la información el Departamento de Contabilidad procederá a generar los documentos, los cuales serán remitidos con firma digital y vía correo electrónico.

Quedamos en la mejor disposición de atender cualquier consulta sobre el particular.

Atentamente,

Proveduría Institucional
Licda. Carmen Lidia González Ramírez
Jefe

*Hecho por: IBB
Revisado por: AAA*